

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 27 de junio de 2019

VISTO la Resolución Nº 471/19 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Villa María, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Maestría en Administración de Negocios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. Nº 925/18 se autoriza el dictado de la Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Villa María.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la



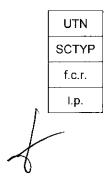




carrera de Maestría en Administración de Negocios en la Facultad Regional Villa María que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza Nº 1402, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza Nº 1313.

ARTICULO 2º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 773/2019



ING. HÉCTUR EDUARDO AIASSA RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO Secretario del Consejo Superior





RESOLUCIÓN Nº 773/2019

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

Cuerpo Docente

- FINANZAS Y CONTROL
 - Mg. Alex PADOVAN (DNI 31.535.748)
- o GESTIÓN DE PERSONAS
 - Mg. Oscar NAVÓS (DNI 14.120.746)
- o ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
 - Mg. Rosana ZANINI (DNI 14.624.672)